



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 P A R R A L

Parral, 17 Dic 2013

DECRETO EXENTO

Nº 5.936+

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N°19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Decreto Exento N°5691, del 06 de Diciembre de 2013.-
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4).- Decreto Exento N°6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se digitó mal el valor total de esta compra, a la que se refiere el Decreto Exento N° 5691 de fecha 06 de diciembre de 2013.

D E C R E T O:

- 1.- RECTIFIQUESE, el Decreto N°5691, de fecha 06 de Diciembre de 2013, en el siguiente sentido, donde dice "IMPUTASE, el gasto que representa este decreto al 215.22.04.009"INSUMOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS COMPUTACIONALES"

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
<u>33</u>	J	1 PARLANTE ACTIVO PROCO 615 PL	<u>\$153.158</u>	LEY SEP ESCUELA G-585 UNICAVEN

TOTAL: \$57.570.-

debe decir: IMPUTASE, el gasto que representa este decreto a 215.29.05.999 "OTRAS".

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
<u>33</u>	J	1 PARLANTE ACTIVO PROCO 615 PL	<u>\$153.158</u>	LEY SEP ESCUELA G-585 UNICAVEN

TOTAL: \$153.158.-

2.- ESTABLECESE, que el presente Decreto es parte integrante, corrige y complementa el Decreto Exento N°5691, de fecha 06 de Diciembre de 2013, el cual en lo no Rectificado se mantiene Inalterable.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL

“Por Orden de la Señora Alcaldesa”



IVAN DAMINQ HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ABOGADO DAEM
Vº Bº ABOGADO D.A.E.M.

IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/LBA/maa.-

DISTRIBUCION: 1.-Ilustre Municipalidad de Parral, 2.-Adquisiciones D.A.E.M. Parral, 3.-Finanzas D.A.E.M., 4.- Archivos D.A.E.M.